

EDICTO

Nº Edicto: 22464

Carátula: BELLOSO, LUCIA POLONIA S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01406-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/08/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6520

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Lucia Polonia Belloso (DNI Nº F9.950.294), para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BELLOSO, LUCIA POLONIA S/SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", Expte. Nº VI-01406-C-2026.. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás- Coordinadora OTICCA. Viedma, 20 de agosto de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001987